

iberCaja  Obra Social

iniciativaayuda.ibercaja.es/vivir  
976 506 634

# IBERCAJA VIVIR Y COMPARTIR

Programa de convivencia entre generaciones



Gestiona:



Colaboran:



INICIATIVA AYUDA de Ibercaja  
TRABAJAMOS JUNTO A QUIEN MÁS LO NECESITA



En la **Obra Social de Ibercaja** colaboramos con ONGs, trabajadores sociales y familias, **para estar al lado de los que más lo necesitan.**

A través de la **línea INICIATIVA AYUDA de Ibercaja**, ofrecemos programas que defienden el derecho a la integración laboral, a la salud de nuestros mayores y a una vivienda digna.

El **Programa Vivir y Compartir** pertenece a esta línea. **Descubre cómo puede ayudarte.**

## PROGRAMA IBERCAJA VIVIR Y COMPARTIR

### QUÉ ES

Ibercaja Vivir y Compartir es mucho más que un Programa. Es un intercambio solidario que permite a jóvenes universitarios residir en el domicilio de personas mayores, **beneficiándose mutuamente de la convivencia.** El enriquecimiento personal, el traspaso de la experiencia acumulada y la adaptación a las **nuevas realidades sociales** son la base de este proyecto que aúna lo mejor de dos generaciones, gestionado por la Fundación Rey Ardid.

### A QUIÉN VA DIRIGIDO

A personas **mayores de 65 años** que vivan preferentemente solas y a **estudiantes**, mayores de 18 años, que puedan disponer de una parte de su tiempo para compartir.

### QUÉ VENTAJAS OFRECE

#### Si eres estudiante:

- Alojamiento más económico.
- Ambiente tranquilo y familiar para el estudio.
- Convivencia intergeneracional enriquecedora.
- Relación con otros jóvenes participantes del Programa.



#### Si eres mayor de 65 años:

- Ayuda para sufragar los gastos de la vivienda.
- Mayor seguridad.
- Compañía y convivencia intergeneracional enriquecedora.
- Relación con otras personas mayores en las actividades y reuniones del Programa.



### CÓMO PARTICIPAR

#### Más información y requisitos:

- [Iniciativaayuda.ibercaja.es/vivir](http://Iniciativaayuda.ibercaja.es/vivir)

#### Las solicitudes deberán tramitarse y presentarse en:

- Fundación Rey Ardid (físicamente o por correo electrónico). Guillén de Castro, 2-4. Bajos. Zaragoza. 976 506 634. [vivirycompartir@reyardid.org](mailto:vivirycompartir@reyardid.org)

Las solicitudes podrán presentarse a lo largo de todo el año, priorizándose en función de la fecha de recepción de las mismas.

